



Circular N° 48/ 2012

Montevideo, 31 de Agosto de 2012.

De: Secretaria General de ASAPRA

A: Sres. Consejeros

Ref: **AUTORIDADES DE LA ASOCIACIÓN DE AGENTES ADUANEROS DE EL SALVADOR (ASODAA).**

Sr. Consejero:

Adjuntamos a la presente la comunicación oficial de la Asociación de Agentes Aduaneros de el Salvador (ASODAA) sobre la elección de la nueva Junta Directiva de dicha Asociación para el período 2012 - 2013.

Atentamente,

Dr. Álvaro Pinedo Arellano
Secretario General